



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 113 del R.O.F y 76 del R.O.M.. por el presente se convoca a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local para la sesión Extraordinaria que habrá de tener lugar el día once de abril de 2024, a las 20:00 en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes de la Junta Local y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 22 DE ENERO DE 2024. GEX 239/2024
2. DECLARACIÓN DE ESTADO DE RUINA DEL INMUEBLE DE LAS HIJAS DEL PATROCINIO DE MARÍA SITO EN CALLE COLEGIO NÚMERO 13. GEX 3842/2022
3. INSTANCIAS VARIAS
4. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

5. RATIFICACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

El Alcalde-Presidente

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

A702 EEA2 3795 84EB C7F2



A702EEA2379584EBC7F2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PELAEZ RIVERA CARLOS JAVIER el 10-04-2024

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 10-04-2024